

Puerto de Conil: Desarrollo

El puerto de Conil de la Frontera se ha convertido en paradigma de gestión ejemplar: se ha alcanzado un equilibrio sostenible entre los recursos pesqueros y su actividad extractiva; se ha incrementado la competitividad de las estructuras de explotación y desarrollo de las empresas económicamente viables en el sector; se ha revalorizado los productos de la pesca y de la acuicultura; y se ha creado un eficaz procedimiento de comercialización de sus productos pesqueros y mejorado su abastecimiento.

La localidad gaditana de Conil de la Frontera posee una tradición pesquera de más de treinta siglos de antigüedad. Merece mención especial la almadraba establecida por los fenicios -fundadores de la localidad- que después de 3000 años sigue activa de manera estacional.

Contribución IFOP

La contribución financiera del fondo estructural IFOP en Conil, en sus dos periodos de programación 1994-1999 y 2000-2006 ha sido 3,2 y 6,8 millones de euros, respectivamente. La gestión de la Cofradía de pescadores de Conil ha permitido un importante desarrollo, al que además de las ayudas por Fondos IFOP, se ha sumado la aplicación de diversas actuaciones vinculadas al "Plan de Modernización del Sector Pesquero Andaluz", junto a sus dos Planes de puerto. Estas medidas han situado a Conil a la cabeza de los puertos y lonjas pesqueras del litoral andaluz, por su equipamiento portuario y rentabilidad económica.

Este desarrollo ha sido posible por

Se han realizado un total de 136 actuaciones relacionadas con los fondos del IFOP

el conjunto de relaciones sociales, políticas y económicas que de forma efectiva se han ido produciendo; el cambio de la orientación política pesquera llevada a cabo por las Administraciones; la conformación del puerto pesquero como nuevo espacio económico de los pescadores; la gestión administrativa de agentes representativos del sector en diversas



Las medidas estructurales han situado a Conil a la cabeza de los puertos y lonjas pesqueras del litoral andaluz.

iniciativas, orientadas a mejorar la gestión de los recursos pesqueros y la comercialización de la producción local; y la voluntad histórica de los pescadores y sus familias de no perder su idiosincrasia.

Efecto de los fondos estructurales sobre el conjunto de actuaciones en Conil

En el puerto pesquero de Conil de la Frontera se han realizado un total de 136 actuaciones relacionadas con el fondo estructural IFOP. De dichas actuaciones 99 se refieren a la renovación y modernización de la flota pesquera, 7 a las zonas marinas costeras, 11 al equipamiento de puertos, 16 a la transformación y comercialización de los productos de la pesca, una medida socio económica y 2 a otras medidas. Estas actuaciones se han llevado a

cabo tanto mediante transferencias financieras directas -pagos que la Administración realiza a beneficiarios particulares- como en forma de servicios y transferencias financieras indirectas, -ayudas que reciben y gestionan organismos públicos y que se materializan en servicios que presta directamente la Administración a través del puerto-. La finalidad de estas ayudas ha sido principalmente económica, y ofrecen una garantía suficiente de viabilidad técnica y económica para el sector de la pesca, aunque también sostienen el desarrollo del sector pesquero y mejoran los servicios ofrecidos a los pescadores.

Principales actuaciones

Durante el período 1994-1999 las actuaciones principales se centraron en la renovación y modernización de la flota pesquera (42,9% del importe

Mejora de la Gestión de los Puertos Españoles

Desarrollo Pesquero Sostenible

total comprometido), seguidas del equipamiento de puertos (29,1%) y la transformación y comercialización (18,9%). Durante el período 2000-2006, los importes comprometidos para la renovación y modernización de la flota disminuyeron casi a la mitad, con un 23,9% del total; la transformación y comercialización aumenta en importancia relativa pasando de 18% a un 33%; le siguen el equipamiento de puertos (26,3%), otras medidas (10,5%) y las zonas marinas costeras (6,3%).

Durante el período 1994-1999 se financiaron 5,4 millones de euros (las cifras se refieren a pesetas del año 1994 llevadas a euros) en un 80% a través de fondos públicos -un 4% por la Comunidad Autónoma de Andalucía, un 5% por la Administración central, un 11,5% por diversas Administraciones y un 60,4% por fondos estructurales-, el resto de la inversión (casi un 20%) fue costeado directamente por los beneficiarios.

En el período 2000-2006 el importe comprometido ascendió a los 12,3 millones de euros (en euros de 2000) lo que supone un incremento de casi 7 millones de euros con respecto al programa anterior. Un 72% del importe total comprometido fue financiado a través de fondos públicos -un 8,8% por la Comunidad Autónoma de Andalucía, un 6,8% por la Administración central, un 1,8% por diversas Administraciones y un 55,3%

La contribución del IFOP en Conil entre 1994-1999 y 2000-2006 ha sido de 3,2 y 6,8 millones de euros.

por fondos comunitarios-, el 27,2% restante fue asumido directamente por los beneficiarios de las ayudas.

Participación de los beneficiarios

La participación de los beneficiarios durante el programa 1994-1999 supuso los 1,03 millones de euros (en pesetas de 1994 llevadas a euros). Se dirigieron en un 95 % hacia actuaciones relacionadas con el subsector de la extracción, en su mayoría fondos destinados a la construcción y modernización de nuevos buques de pesca; el subsector de la transformación aportó un 3% del capital comprometido, mientras la inversión del subsector de la distribución y la comercialización alcanzó un 2% del importe total comprometido.

Durante el período 2000-2006, el capital invertido por los beneficiarios supuso los 3,36 millones de euros (en euros del año 2000). La contribución del subsector de la extracción descendió en términos relativos respecto el período anterior

hasta el 46 %. La inversión realizada por el subsector de la transformación supuso en este período un 34% del importe total comprometido, mientras el subsector de la distribución y comercialización mantuvo el mismo 2% de participación. La inversión directa de los beneficiarios pertenecientes al subsector de la industria de insumos y apoyo ascendió hasta un 18% del importe total comprometido.

La flota

En 1989 la flota operativa estaba formada por buques de entre 10 y 30 años (60%), seguidos de buques con una antigüedad de más de 30 años (28%), apenas un 12% de los buques tenían menos de 10 años. En el año 1996, antes del inicio del proceso de renovación dentro del Plan de Modernización del Sector Pesquero Andaluz, la situación había empeorado, los buques mayores de 30 años formaban casi el 40% de la flota, apenas un 14% de los buques tenía menos de 10 años. La renovación y modernización de la flota en los años siguientes ha permitido que actualmente la flota esté compuesta en un 60% por buques de menos de 10 años, un 15 % son buques de entre 10 y 30 años y los buques de más de 30 años apenas suponen un 25%.

Con respecto a la evolución de la capacidad pesquera en el puerto durante los últimos 16 años, en el período 1994-1999 no se había conseguido disminuir de una manera efectiva la capacidad pesquera, mientras que en el período 2000-2006 se registró una caída moderada de la potencia de los buques en el puerto de Conil.

Las actuaciones llevadas a cabo en el puerto de Conil de la Frontera han supuesto una disminución del número de buques pesqueros así como la sustitución de barcos más pequeños por otros con potencia y tonelaje mayor.

De aproximadamente 95 buques en 1989, la flota se redujo hasta 85 embarcaciones en 2006. La reducción del número de buques fue mayor que la reducción del arqueo y la potencia, por lo que aumentó el tamaño medio de la flota.

Para lograr una adaptación capacidad extractiva de la flota



Vista general del muelle pesquero de Conil de la Frontera amarrada a puerto.

Puerto de Conil: Desarrollo Pesquero Sostenible

recursos pesqueros y llevar a cabo una correcta gestión del fondo estructural IFOP, el puerto pesquero de Conil de la Frontera complementó las actuaciones de renovación y modernización de la flota pesquera con la regulación de la actividad pesquera, de manera que se redujo el plazo de ejecución de sus tareas, consiguiendo mejorar la gestión pesquera. Todo esto se ha conseguido gracias a la implantación y seguimiento de buenas prácticas pesqueras por parte de todos los subsectores implicados. A modo de ejemplo, actualmente las especies además de ser capturadas, son también estibadas y preparadas en el mismo barco antes de desembarcar, con lo que a la vez que se minimizan los tiempos de espera cuando se llega al puerto, se ocupan tiempos que podrían haberse destinado de otra manera a incrementar las capturas, obteniéndose un incremento de la calidad de la producción.

Desembarcos

En la evolución de los desembarcos de pesca fresca y el precio medio de la producción a precios corrientes, se ha producido una disminución progresiva del volumen de la producción desde el año 1994 hasta 1998, al mismo tiempo que se mantenía su valor.

A partir del año 1998 se produjo una recuperación del volumen de desembarcos, debida en gran medida, a las nuevas embarcaciones y a la puesta en marcha de nuevas pesquerías de voraz (*pagellus bogaraveo*) y pez sable (*lepidopus caudatus*). A partir del año 2002 y hasta la actualidad, hubo una caída sostenida de la producción pesquera acompañada de un incremento en su valor a precios corrientes.

Las toneladas desembarcadas en Conil de la Frontera decayeron cerca de un 5% desde el año 1990 hasta 2006.

Otras medidas

Respecto a las zonas marinas costeras, la instalación de arrecifes artificiales ha permitido proteger los caladeros, constituyendo una de las principales actuaciones dirigidas a la preservación de sus recursos pesqueros y la mejora de la calidad del ecosistema en el litoral; además ha supuesto una oportunidad de diversificación laboral



El adecuado aprovechamiento de los Fondos IFOP hacen de la gestión del Puerto de Conil de la Frontera un ejemplo a seguir.

para los profesionales del sector y se ha incrementado la interacción de grupos científicos con los mismos pescadores.

Las actuaciones sobre el equipamiento de puertos han supuesto una mejora en las condiciones higiénico-sanitarias de las instalaciones existentes, a la vez que han incrementado la red de nuevos sistemas de servicios en el puerto; también ha supuesto una ventaja al incrementar los beneficios particulares manteniendo los mismos niveles de esfuerzo y minimizar los costes generales asociados al puerto. Con la ejecución de las medidas sobre transformación y comercialización se consiguió implantar un sistema de comercialización eficaz para sus productos pesqueros, se ha incrementando el valor añadido de estos productos al diferenciarlos

del resto en el mercado, por lo que todas estas acciones han beneficiado al sector en toda la cadena de producción, dando lugar además a un beneficio social evidente al mejorar las condiciones de trabajo.

En cuanto a las medidas socioeconómicas, el IFOP ha realizado una única actuación que es una prima global individual.

Por último merecen ser destacadas la implantación de una Marca de Calidad para el pescado de Conil, y el proyecto piloto para el desarrollo del método de cultivo en fase de engorde en jaulas flotantes situadas en mar abierto. Estas iniciativas han promocionado productos pesqueros de alta calidad capturados con artes selectivos y permitido valorar las posibilidades de explotación de diversas especies. □

La instalación de arrecifes artificiales ha permitido proteger los caladeros.



Hay que destacar la implantación de una marca de calidad para el pescado de Conil de la Frontera